

SOLICITUD DE ACCESO Y DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Guayaquil martes 18 noviembre 2014

PEÑARANDA BUELE DANIEL EDUARDO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía SOLLICIONES EN CONSUL TORIA SOLLICONSUL TORES CIA L'TOA CON Evnediente Número 141014 y PENARANDA BUELE DANIEL EDUARDO, en mi calidad de Representante Legal de la compañía SOLUCIONES EN CONSULTORIA SOLUCONSULTORES CIA. LTDA., con Expediente Número 141014 y SOLUCIONES EN CONSULTORIA SOLUCONSULTORES CIA. LTDA., con Expediente Número 141014 y RUC 0190376788001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar al portal web de la información RUC 0190376788001 solicito se me otorgue la clave de acceso para ingresar ai portal web de la Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periódicamente la información medianta el cietama y los procesos que se han disquesto para el Superintendencia de Compañías (www.supercias.gob.ec) y presentar periodicamente la información de acuardo a las significantes condicionas: efecto, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la a) La compañía se compromete a cumplir las disposiciones establecidas en el Reglamento para la actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en línea al portal web actualización de la información general, y el registro y obtención de claves de acceso en linea al portal web institucional, de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, pradiante Resolución No. SC SG DRS G 12 014 del 25 de sentiembre del 2012 institucional, de las sociedades sujetas ai control y vigilancia de la superintendencia de expedicio niediante Resolución No. SC.SG.DRS.G.12.014 del 25 de septiembre del 2012.
- b) La compañía debe utilizar los mecanismos electrónicos habilitados en el portal web de la Superintendencia
- c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la informática provieta por la c) La compañía asume la responsabilidad total sobre la veracidad, exactitud, consistencia e integridad de la Superintendencia de Compañías nara este fin Superintendencia de Compañías para este fin.
- d) El representante legal de la compañía es el responsable del uso de la clave de acceso otorgada y como tal asume todas las responsabilidades legales que de su uso se deriven.
- e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el cietama de la Cuparintandancia de e) La compañía se compromete a conservar los soportes físicos de la información presentada, así como el compañías de presentación de información generado por el sistema de la Superintendencia de
- f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al norma de forma total o parcial a ella compañía. f) La Superintendencia de Compañías se reserva el derecho a negar, restringir o condicionar el acceso al portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su modificar los carvicios y contanidos del mismo en cualquier momento y cin portal web institucional y los programas informáticos que en este se incluya, de forma total o parcial, a su necesidad de previo aviso.

Autorizo a la Superintendencia de Companias a etectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de la información que se presente a través del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto de cumpla con los raquisitos avinidos la Cunarintandancia de autenticidad de la información que se presente a traves del sistema y mediante el acceso otorgado; y, acepto Compañíae anlique las espoionae previetae en la lay Atentamente,

> FIRMA DEL REPRE Nombre: PEÑARANDA BUELE Identificación ANIEL EDUAR 104455522 bo

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

AP-03.3.1.3-F3 Solicitud de Acceso y Declaración de Responsabilidad